

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

RAD. 2020-00116

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020)

Se encuentra al Despacho el proceso de Investigación de Paternidad, promovido por la señora NORI ALEJANDRA MENDOZA VERMONT, a través de apoderado judicial.

Como quiera que la doctora BLEINIS CATERINE RIVERA CARDENAS, apoderada de la demandante, solicita el retiro de la demanda, por ser procedente se accede a ello, conforme lo establece el Art. 92 del Código General del Proceso, haciendo entrega del escrito de demanda y sus anexos sin necesidad de desglose. Déjese constancia de su salida.

Por lo expuesto, se

**R E S U E L V E:**

- 1°. ACEPTAR el retiro de la demanda invocada por la profesional del derecho.
- 2°. ENTREGAR la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.
- 3°. REALIZAR las anotaciones respectivas en los libros radicadores.
- 4°. ARCHIVAR lo actuado una vez en firme el presente auto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA